

Valencia, 14 de junio de 2007

HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 29 de julio, del Mercado de Valores y como continuación del Hecho Relevante remitido el pasado día 5 de junio, ponemos en su conocimiento lo siguiente:

Dentro de las propuestas que el Consejo de Administración de Astroc Mediterráneo, S.A. realiza dentro del punto Tercero del Orden del Día de la Junta General Ordinaria de Accionistas, convocada para el próximo día 27 de junio de 2007, en primera convocatoria, y como complemento a las tres propuestas de nombramiento de consejeros indicadas en el hecho relevante del pasado 5 de junio, se añade la siguiente propuesta de nombramiento:

- Proponer la aprobación del nombramiento de D. Enrique Alvarez, con carácter de Independiente, a propuesta del Comité de Nombramientos y Retribuciones.

El Sr. Alvarez es Licenciado en Ciencias Económicas por la Universidad Complutense de Madrid y ha ocupado diversos puestos de responsabilidad en Arthur Andersen, incluyendo el cargo de Presidente Ejecutivo durante un período de 12 años y miembro del Comité Ejecutivo Europeo, del Comité Ejecutivo Mundial y del Consejo de Administración Mundial de dicha firma. Asimismo ha sido responsable de la Región del Mediterráneo y de Oriente Medio de Arthur Andersen. En la actualidad es Consejero, entre otras entidades, de ING-Nationale Nederlanden, de Grupo Ence y de Thyssen Group.

Todo lo cual, pongo en su conocimiento a los efectos oportunos.

Atentamente,

Cristina de Uriarte Chávarri
Secretaria del Consejo de Administración